

ACTA DE CALIFICACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES PRESENTADAS PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO DE OBRA DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN OBRA PIA DE ROCCO-ADARVE DEL CRISTO ASÍ COMO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA DE LA PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO MUNICIPAL SITUADO EN LA CALLE TIENDAS Nº 3 Y DE LA OBRA DE REURBANIZACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA SAN JUAN.

En la Ciudad de Cáceres, siendo las TRECE HORAS del día diecisiete de agosto de 2018, se reúnen, en la Sede del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, Dña. Elena Nevado del Campo, Presidenta del Consorcio Cáceres Ciudad Histórica, actuando como Presidenta de la Mesa de Contratación, Dña. Fidela Romero Díaz y D. Carlos Bell Pozuelo ,actuando como vocales , D. Jesús María Barba Marcos, que actúa como secretario de la Mesa, también asiste como Técnico especialista, D. Javier Sellers Bermejo, a efectos de proceder a la apertura y calificación de la documentación presentada por los licitadores que han optado a la adjudicación del Contrato de obra de Mejora de Accesibilidad en la OBRA PIA DE ROCCO-ADARVE DEL CRISTO , contrato de servicio de dirección facultativa de las obras DE REFORMA DE LA PLANTA PRIMERA DEL EDIFICIO MUNICIPAL SITUADO EN LA CALLE TIENDAS Nº 3; ASÍ COMO DEL CONTRATO DE OBRA DE REURBANIZACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA SAN JUAN.

Primero.- Apertura de Proposiciones en el expediente de contratación de obras mejora de accesibilidad en obra Pía de Rocco-adarve del Cristo.

El Sr. Secretario procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas en primer lugar para la obra mejora de accesibilidad en obra Pía de Rocco-adarve del Cristo y que son las siguientes:

1. RC OBRAS ,S.A.
2. PADILLA Y ZAZO S.L.U.
3. PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA,S.L.
4. NARSAN S.L.
5. CONSTRUCCIONES ABREU S.A.
6. GRUPO POBLADOR CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURAS ,S.L.U.
7. CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR S.L.U.
8. ANDIAJOA,S.L.

Seguidamente, se procede al Acto de apertura del Sobre UNICO que contiene la documentación administrativa para tomar parte en la contratación de este suministro, y que da el siguiente resultado:

- 1). Documentación sobre único, RC OBRAS ,S.A.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.

SE DECLARA ADMITIDA.

- 2). Documentación sobre único . PADILLA Y ZAZO S.L.U.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

3). Documentación sobre único, PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA,S.L.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

4) Documentación sobre único NARSAN S.L.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

5) Documentación sobre único CONSTRUCCIONES ABREU S.A.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

6) Documentación sobre único GRUPO POBLADOR CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURAS ,S.L.U.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

7) Documentación sobre único CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR S.L.U.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

8) Documentación sobre único ANDIAJOA,S.L.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

De acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, se procede al acto de apertura del sobre ÚNICO, que contiene la proposición económica, con el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN NUM. 1.- Firmada por D. FELIX ANTONIO ROYO CARRASCO, DNI: 06976538 V, actuando en nombre y representación de la empresa RCC OBRAS S.A., que ofrece realizar el objeto del contrato por los siguientes precios:

PRECIO TOTAL: CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO EUROS(43.931 €)

IMPORTE IVA: NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (9.225,51)

PROPOSICIÓN NUM. 2.- Firmada por D. SUSANA PADILLA GARCÍA, DNI: 28.959.491 F, actuando en nombre y representación de la empresa S.PADILLA Y ZAZO S.L.U.:

PRECIO TOTAL: CINCUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (51.364,40 €)

IMPORTE IVA: DIEZ MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS (10.786,52 €)

PROPOSICION NUM. 3.- Firmada por D. JUAN CARLOS MENA GALÁN, DNI:07016890G, actuando en nombre y representación de la empresa PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES MENA,S.L. .:

PRECIO TOTAL: CINCUENTA Y UN MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS CON DOS CÉNTIMOS (51.157,02 €).

IMPORTE IVA: DIEZ MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (10.742,98 €)

PROPOSICION NUM. 4- Firmada por D. José García Serradilla, DNI:07.445.869 X, actuando en nombre y representación de la empresa NARSAN S.L.

PRECIO TOTAL: CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS EUROS (48.600 €).

IMPORTE IVA: DIEZ MIL DOSCIENTOS SEIS EUROS (10.206 €).

PROPOSICION NUM. 5- Firmada por D. JOSÉ M^a ABREU SÁNCHEZ Y D. ALFONSO ABREU SÁNCHEZ 3, DNI: 07016608 K Y 07.017.737 T, actuando en nombre y representación de la empresa CONSTRUCCIONES ABREU S.A.:

IMPORTE TOTAL: CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (51.553,99 €)

IMPORTE IVA: DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS (10.826,34 €)

PROPOSICION NUM. 6- Firmada por D. Luis Poblador Fernández, DNI : 76.024.743 Z actuando en nombre y representación de la empresa GRUPO POBLADOR S.L.U. :

IMPORTE TOTAL: CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y TRES CÉNTIMOS (47.594,93 €)

IMPORTE IVA: NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (9.994,94 €)

PROPOSICION NUM. 7- Firmada por D. ÁNGEL BARRIGA MARTÍN , DNI: 28.953.346 A, actuando en nombre y representación de la empresa CONTRATA DEL OESTE PENINSULAR S.L.U.:

IMPORTE TOTAL: CINCUENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (51.879,22 €)

IMPORTE IVA: DIEZ MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (10.894,64 €)

PROPOSICION NUM. 8 - Firmada por DÑA. ANA MARÍA MARTÍN ARJONA DNI: 28.947.241 Q, actuando en nombre y representación de la empresa ANDIAJOA S.L.:

IMPORTE TOTAL: CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (55.722,40 €)

IMPORTE IVA: ONCE MIL SETECIENTOS UN EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (11.701,70 €).

A la vista de la del apartado 10 y 19 DEL ANEXO 1 pliego de cláusulas administrativas particulares que establece que los aspectos económicos y técnicos que servirán de base para la adjudicación del contrato será el precio más bajo, no incurso en baja temeraria, SE ACUERDA:

Primero: La mesa, para la aplicación de los presupuestos objetivos y conforme al artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declara que la oferta presentada por D. FELIX ANTONIO ROYO CARRASCO, DNI: 06976538 V, actuando en nombre y representación de la empresa RCC OBRAS S.A.. Se encuentra incurso en temeridad, por lo que se le concede a dicha empresa un plazo de 5 días para que justifique razonada y motivadamente el bajo nivel del precio mediante la presentación de la información y documentos que resulte pertinente a estos efectos.

Segundo: Clasificar las ofertas por orden siguiendo el criterio del precio más bajo siendo el resultado el siguiente:

	NOMBRE	OFERTA €	OFERTA %	BAJA €	BAJA %
1	RC OBRAS	53156,51	71,3493	21345,26	28,6507
2	PADILLA Y ZAZO	62150,92	83,4221	12350,85	16,5779
3	CONST. MENA	61900	83,0853	12601,77	16,9147
4	NARSAN	58806	78,9324	15695,77	21,0676
5	CONST. ABREU	62380,33	83,7300	12121,44	16,2700
6	GRUPO POBLADOR	57589,87	77,3000	16911,90	22,7000
7	CONT. OESTE PENIN.	62773,86	84,2582	11727,91	15,7418
8	ANDIAJOA	67424,10	90,5000	7077,67	9,5000

Segundo.- Apertura de Proposiciones en el expediente de contratación del servicio de dirección facultativa de las obras de reforma de la calle tiendas Nº 3 (LOTE 1) Y y de la obra reurbanización y peatonalización de la Plaza de San Juan.

A continuación, el Sr. Secretario procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas para el servicio de de dirección facultativa de las obras de reforma de la calle tiendas Nº 3 (LOTE 1) y que son las siguientes:

1. FRANCISCO BORRALLO CERRILLO.
2. JAVIER GARCÍA PÉREZ.

Seguidamente, se procede al Acto de apertura del Sobre UNICO que contiene la documentación administrativa para tomar parte en la contratación de este SERVICIO, y que da el siguiente resultado:

1). Documentación sobre ÚNICO, FRANCISCO BORRALLO CERRILLO

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

2). Documentación sobre ÚNICO . JAVIER GARCÍA PÉREZ.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

De acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, se procede al acto de apertura del sobre ÚNICO, que contiene la proposición económica, con el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN NUM. 1.- Firmada por D. FRANCISCO BORRALLO CERRILLO , DNI: 76013999 B, , que ofrece realizar el objeto del contrato por los siguientes precios:

PRECIO TOTAL: CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (5.996,95 €).

IMPORTE IVA: MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS. (1.259,36 €).

PROPOSICIÓN NUM. 2.- Firmada por D. Javier García Pérez, DNI: 76.040.683 S, :

PRECIO TOTAL: CUATRO MIL CIENTOTREINTA Y DOS EUROS CON VEINTIÚN CÉNTIMOS (4.132,21 €)

IMPORTE IVA: OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (867,77 €).

A la vista del Anexo 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares que establece que los aspectos económicos y técnicos serán uno de los criterios para la adjudicación del contrato será el precio más bajo, no incurso en baja temeraria, SE ACUERDA:

Primero: La mesa, para la aplicación de los presupuestos objetivos y conforme al artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, declara que la oferta presentada por D. Javier García Pérez, DNI: 76.040.683 S, se encuentra incurso en temeridad, por lo que se le concede a dicho profesional un plazo de 5 días para que justifique razonada y motivadamente el bajo nivel del precio mediante la presentación de la información y documentos que resulte pertinente a estos efectos.

A continuación, el Sr. Secretario procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas para el servicio de dirección facultativa de las obras de reurbanización y Pavimentación de la Plaza de San Juan (Lote 2) y que son las siguientes:

1. SANTIAGO SÁNCHEZ VASCO.
2. FELIPE GONZÁLEZ IGLESIAS.
3. UNINGES.
4. GEDINE.

Seguidamente, se procede al Acto de apertura del Sobre UNICO que contiene la documentación administrativa para tomar parte en la contratación de este SERVICIO, y que da el siguiente resultado:

- 1). **Documentación sobre ÚNICO**, SANTIAGO SÁNCHEZ VASCO.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.
SE DECLARA ADMITIDA.

- 2). **Documentación sobre ÚNICO** . FELIPE GONZÁLEZ IGLESIAS.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.

SE DECLARA ADMITIDA.

- 3). **Documentación sobre ÚNICO** , UNIVERSAL DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.L (UNINGES).

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.

SE DECLARA ADMITIDA.

- 4). **Documentación sobre ÚNICO**. GENERAL DE INGENIERÍA E ESTRUCTURAS S.L.GEDINE.

Se constata que adjunta toda la documentación exigida en el Pliego.

SE DECLARA ADMITIDA.

De acuerdo con lo dispuesto en el pliego de condiciones, se procede al acto de apertura del sobre ÚNICO, que contiene la proposición económica, con el siguiente resultado:

PROPOSICIÓN NUM. 1.- Firmada por D. SANTIAGO SÁNCHEZ VASCO, DNI: 34.780.193 F,..., que ofrece realizar el objeto del contrato por los siguientes precios:

PRECIO TOTAL: OCHO MIL CIEN EUROS (8.100 €)

IMPORTE IVA: MIL SETECIENTOS UN EUROS (1.701 €)

PROPOSICIÓN NUM. 2.- Firmada por D.FELIPE GONZÁLEZ IGLESIAS , DNI:10.863.862 L , :

PRECIO TOTAL: OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (8.547,48 €)

IMPORTE IVA: MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS. (1.794,97 €).

PROPOSICION NUM. 3.- Firmada por D. MANUEL GUTIERREZ ROSADO, DNI: 07.016.002 J, actuando en nombre y representación de la empresa UNIVERSAL DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN S.L.. .:

PRECIO TOTAL: DIEZ MIL NOVECIENTOS NUEVE EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS (10.909,09 €)

IMPORTE IVA: DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (2.290,91 €).

PROPOSICION NUM. 4- Firmada por D.CÉSAR BLÁQUEZ MARTIN, DNI: 76014366 X Y d. ABEL RODRÍGUEZ VELASCO DNI: 28945370 P, actuando en nombre y representación de la empresa GENERAL DE INGENIERÍA E ESTRUCTURAS S.L. (GEDINE)

PRECIO TOTAL: SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS (7.772,72 €)

IMPORTE IVA: MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (1.632,27 €)

Seguidamente se acuerda remitir las proposiciones admitidas a la Dirección del Consorcio para que sean informadas por los técnicos competentes a los efectos de efectuar su valoración conforme determina el anexo 10 del Pliego.

Y en prueba de todo lo acordado, se firma la presente Acta, que firman la Sra. Presidenta, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA ,



Fdo.Dña. Elena Nevado del Campo.

EL SECRETARIO,



Fdo. D. Jesús Mª Barba Marcos.

